

Vigilancia y defensa de la libertad de prensa en América Latina y el Caribe

Austin, Texas—Septiembre 2007

Forum organizado por el
**Programa de Medios de Comunicación de la
Open Society Foundation**
y el
**Centro Knight para el Periodismo
en las Américas**
de la Universidad de Texas en Austin

Vigilancia y defensa de la libertad de prensa en América Latina y el Caribe

Austin, Texas–Septiembre 2007

Forum organizado por el
Programa de Medios de Comunicación de la Open Society Foundation
y el
Centro Knight para el Periodismo en las Américas
de la Universidad de Texas en Austin

Media Program



OPEN SOCIETY FOUNDATION



© Open Society Foundation, 2008.

Todos los derechos reservados. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de información, ni transmitir este documento, completo o en parte, sin el consentimiento previo de los responsables de la publicación.

Vigilancia y defensa de la libertad de prensa en América Latina y el Caribe

Informe sobre la conferencia y comentarios de Fernando J. Ruiz, profesor de Periodismo de la Universidad Austral, Argentina.

Forum organizado por el Programa de Medios de Comunicación de la Open Society Foundation y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas en Austin.

El análisis y las conclusiones expuestas en este informe no reflejan necesariamente la posición del Open Society Foundation o del Centro Knight para el Periodismo en las Américas. Este informe recoge las opiniones del autor y de los participantes.

Open Society Foundation
Media Program
Cambridge House, 5th floor
100 Cambridge Grove Street
Hammersmith
London W6 0LE
United Kingdom
Gordana Jankovic, Directora del Programa
Stewart Chisholm, Oficial de Programas Senior
Miguel Castro, Coordinador de Programas

Knight Center for Journalism in the Americas
School of Journalism
Communication Building A
University of Texas at Austin
Austin, TX 78712 USA
Rosental Alves, Director
Dean Graber, Oficial de Programas
Jesus Alejandro Pérez, Asistente de Investigación

Diseño y maquetación de Judit Kovács | Createch Ltd.

Índice

Abreviaturas y lista de participantes	5
Introducción	11
Descripción y análisis de la conferencia	17
i. Poca solidaridad entre los periodistas, sobre todo en zonas de riesgo	17
ii. La falta de cultura de seguridad en los medios y entre los periodistas	21
iii. Evaluación del monitoreo	22
iv. Nuevas prioridades en lo relativo a la libertad de expresión	25
v. Cómo mejorar el trabajo para promover cambios	33
Conclusiones	39
Citas	41

Abreviaturas

ABRAJI	Asociación Brasileña de Periodistas de Investigación
ADC	Asociación de Derechos Civiles–Argentina
AMARC	Asociación Mundial de Radios Comunitarias
ANP–Bolivia	Asociación Nacional de la prensa de Bolivia
ANP–Peru	Asociación Nacional de Periodistas del Perú
APES	Asociación de Periodistas de El Salvador
APU	Asociación de Periodistas de Uruguay
CEPET	Centro para el Periodismo y la Ética Pública
CERIGUA	Centro para los Reportes Informativos de Guatemala
CESO-FIP	Centro de Solidaridad–Federación Internacional de Periodistas–Colombia
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNP	Consejo Nacional de la Prensa–Panamá
CPP	Comité para la Protección de los Periodistas
FIP	Federación Internacional de Periodistas
FOPEA	Forum de Periodistas Argentinos
IFEX	Intercambio Internacional para la Libertad de Expresión
INSI	Instituto para la Seguridad de la Prensa
IPLEX	Instituto de Prensa y Libertad de Expresión–Costa Rica
IPYS	Instituto Prensa y Sociedad
OSI	Open Society Institute
PRENDE	Prensa y Democracia–México
RSF	Reporteros sin Fronteras
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa

Lista de participantes

Silvina Acosta

Trust of Americas, EEUU
sacosta@oas.org • www.trustfortheamericas.org

Ileana Alamilla

CERIGUA–Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, Guatemala
iliaalamilla@hotmail.com • www.cerigua.org

Ignacio Alvarez

Relator Especial para la Libertad de Expresión–Comisión Interamericana de Derechos Humanos
ialvarez@oas.org • www.cidh.oas.org/relatoria

Rosental Alves

Centro Knight para el Periodismo en las Américas, EEUU
rosentalves@mail.utexas.edu • www.knightcenter.utexas.edu

Ana Arana

Periodista y consultora independiente
aranaana@gmail.com

Olga Barrio

Consejo Nacional de Periodismo, Panamá
direzcionejecutiva@cnppanama.com • www.cnppanama.org

Vonda Brown

Programa para América Latina del Open Society Institute, EEUU
vbrown@osi-dc.org • www.soros.org

Jose Buendía

PRENDE–Fundación Prensa y Democracia, México
jbuendia@prende.org.mx • www.prende.org.mx

Joan Caivano

Inter American Dialogue, EEUU
JCaivano@thedialogue.org • www.thedialogue.org

Andrés Cañizalez

RSF–Reporters Sans Frontières, Venezuela
acanizalez@yahoo.com • www.rsf.org

Miguel Castro

Programa de Medios del Open Society Foundation
miguel.castro@osf-eu.org • www.soros.org

Stewart Chisholm

Programa de Medios del Open Society Foundation
Stewart.chisholm@osf-eu.org • www.soros.org

Joseph Guyler Delva

SOS Journalistes, Haití
jguylerdelva@yahoo.fr

Laura Diniz

ABRAJI–Associação Brasileira de Jornalismo Investigativo, Brasil
Laura@abraji.org.br • www.abraji.org.br

Julie Dowds

NED–The National Endowment for Democracy, EEUU
julied@ned.org • www.ned.org

Tala Dowlatshahi

RSF–Reporters Without Borders
tdowlats@hotmail.com • www.rsf.org

Wesley Gibbings

ACM–Association of Caribbean Media Workers
wgibbings@yahoo.com • www.acmediaworkers.com

Gustavo Gomez

AMARC–Asociación Mundial de Radios Comunitarias
gusgomez@chasque.net • www.amarc.org

Dean Graber

Centro Knight para el Periodismo en las Américas, EEUU
deangraber@mail.utexas.edu • www.knightcenter.utexas.edu

Sheila Gruner

IFEX–International Freedom of Expression eXchange, Canadá
gruner@ifex.org • www.ifex.org

Gordana Jankovic

Programa de Medios del Open Society Foundation
gordana.jankovic@osf-eu.org • www.soros.org

Rohan Jayasekera

Index on Censorship

rohan@indexoncensorship.org • www.indexonline.org

Nadine Jurrat

The Rory Peck Trust

nadine@rorypecktrust.org • www.rorypecktrust.org

Zuliana Lainez

ANP–Asociación Nacional de Periodistas del Perú, Perú

anp@amauta.rcp.net.pe • www.anp.org.pe

Edison Lanza

APU–Asociación de la Prensa Uruguaya, Uruguay

elanza@busqueda.com.uy • www.apu.org.uy

Carlos Lauria

CPJ–Committee to Protect Journalists

clauria@cpj.org • www.cpj.org

Eduardo Marquez

Centro de Solidaridad de la Federación Internacional de Periodistas (CESO–FIP),
Colombia

edumago2000@yahoo.com • www.fipcolombia.com

Lenina Meza

Red Probidad, Honduras

leninameza@hotmail.com • www.probidad.org

Adela Navarro

Revista ZETA, Mexico

adela@zetatijuana.com • www.zetatijuana.com

Susana Oviedo

FOPEP–Foro del Periodismo Paraguayo, Paraguay

soviedo@uhora.com.py • www.fopep.org.py

George Papagiannis

Internews, EEUU

george@internews.org • www.internews.org

Alejandro Pérez

Centro Knight para el Periodismo en las Américas, EEUU

www.knightcenter.utexas.edu

Dario Ramirez

Article 19–México, México

dario@article19.org • www.article19.org

Luisa Rangel

INSI–International News Safety Institute (América Latina), Uruguay

lulet2001@yahoo.com • www.newssafety.com

Leonarda Reyes

CEPET–Centro de Periodismo y Ética Pública, México

leonare@cepet.org • www.cepet.org

Fernando Ruiz

CADAL–Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina,

Universidad Austral, Argentina

fjr1963@gmail.com • www.cadal.org

Gregorio Salazar

FIP–Federación Internacional de Periodistas

(International Federation of Journalists–IFJ), Latin America

goyosalazarm@hotmail.com • www.ifj.org

Daniel Santoro

FOPEA–Foro de Periodismo Argentino, Argentina

dsantoro@clarin.com • www.fopea.org

Helga Serrano

Centro Libertad de Prensa, Puerto Rico

hserrano@elnuevodia.com • www.centrolibertadprensa.org

Brisa Maya Solis

CENCOS–Centro Nacional de Comunicación Social, México

direccion@cencos.org • www.cencos.org

Marguerite Sullivan

NED’s Center for International Media Assistance, EEUU

marguerites@ned.org • www.ned.org/about/cima

Ricardo Trotti

SIP–Sociedad Interamericana de Prensa, EEUU

rtrotti@sipiapa.org • www.sipiapa.org

Ricardo Uceda

IPYS–Instituto Prensa y Sociedad, Perú

dir@ipys.org • www.ipys.org

Eduardo Ulibarri

IPLEX–Instituto de Prensa y Libertad de Expresión, Costa Rica
eulibbarri@amnet.co.cr • www.iplexcr.org

Yanina Valdivieso

FLIP–Fundación para la Libertad de Prensa, Colombia
investigacion@flip.org.co • www.flip.org.co

Serafín Valencia

APES, Asociación de Periodistas de El Salvador, El Salvador
serval40@hotmail.com • www.apes.org.sv

Rodrigo Villarán

IPYS–Instituto Prensa y Sociedad, Perú
rvillaran@ipys.org • www.ipys.org

Jose Carlos Zamora

Knight Foundation, EEUU
zamora@knightfdn.org • www.knightfoundation.org

Juan Javier Zeballos

ANP–Asociación Nacional de la Prensa, Bolivia
jjzeballos24@yahoo.es • www.anpbolivia.com

Introducción

Programa de Medios de Comunicación de la Open Society Foundation

El Programa de Medios de la Open Society Foundation, conjuntamente con el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Tejas en Austin, reunió en el otoño de 2007 a medio centenar de organizaciones que trabajan por la libertad de prensa en América Latina y el Caribe. Ésta era la primera vez que un número tal de instituciones de la región se reunían para discutir su trabajo, compartir sus posiciones y considerar las posibilidades de colaboración futura.

El Programa de Medios trabaja a nivel global en apoyo a actividades que monitorean y defienden los derechos de los periodistas y así fomentar el desarrollo de medios independientes y por tanto de sociedades democráticas. En América Latina, el Programa de Medios ha respondido a la represión y censura de los medios embarcándose en actividades para la protección de periodistas, el monitoreo y la vigilancia de violaciones a la libertad de la prensa, abogando asimismo por reformas legislativas en beneficio de esta. En colaboración con el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, esta reunión fue concebida para animar la cooperación e intercambio de experiencias entre periodistas y defensores de la libertad de la prensa, identificar las tendencias represivas y desarrollar estrategias coherentes para combatirlas.

En promedio, incluso según las estimaciones más conservadoras, al menos tres periodistas han sido asesinados por causa del ejercicio de su profesión alrededor del mundo cada mes durante los últimos quince años. Otros tipos de ataques físicos y de amenazas directas también han aumentado, así como formas más sutiles de censura indirecta tales como el abuso por parte de las instituciones públicas de la inversión publicitaria y la influencia de la

propiedad concentrada de los medios sobre la independencia y diversidad en los medios de comunicación.

En muchos aspectos América Latina se puede considerar un microcosmos de estas realidades globales. México ha superado a Colombia como el lugar más peligroso para el ejercicio del periodismo en América Latina y se ha convertido en uno de los lugares más peligrosos del mundo para redactores y editores. Esto es en gran parte debido al elevado número de ataques contra los periodistas que buscan cubrir asuntos relacionados con el creciente tráfico de drogas y también por la incapacidad del gobierno para investigar estos crímenes. Mientras que no ha habido muertes violentas en Colombia el último año, la mayoría de los grupos de libertad de prensa atribuyen al aumento de la autocensura como la verdadera razón tras esta disminución.

La amenaza de ataques contra periodistas es una de las causas principales de preocupación en todo el continente, a lo que hay que añadir las inadecuadas condiciones de protección de los periodistas durante la realización de su trabajo y las más sutiles formas de censura indirecta tales como gobiernos o poderes fácticos castigando a los medios a través del retiro de inversión publicitaria y/o la imposición de extraordinarias auditorías financieras. En respuesta a estas realidades, el Programa de Medios ha hecho el apoyo a los esfuerzos de vigilancia de la libertad de expresión y prensa una prioridad dentro de sus actividades en la región.

El número de organizaciones dedicadas al monitoreo de ataques contra periodistas, así como a la disposición de mecanismos para protegerlos ha crecido en la región en los últimos años. El Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX, por sus siglas en inglés), oficina de coordinación de organizaciones de apoyo a la libertad de expresión ha visto un aumento en su número de miembros desde menos de una docena en los años 90, a más de ochenta miembros en 2007. El número de organizaciones informando sobre las violaciones a la libertad de prensa en América Latina también han aumentado durante estos últimos años, incluyendo ahora no sólo a grupos internacionales como el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) y a Reporteros sin Fronteras (RSF), sino también a organizaciones regionales tales como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), y a organizaciones nacionales en países tales como Colombia, México, Argentina y Perú. Al mismo tiempo, muchas asociaciones de periodistas en la región han asumido la tarea de la divulgación de los ataques a periodistas, no obstante a menudo de manera voluntaria con escasos recursos financieros a su disposición.

Este documento es un resumen de esta reunión, así como un número de recomendaciones de colaboración futura, escrito por el profesor Fernando Ruiz.* Incluye sugerencias para adaptar y compartir la metodología en la divulgación de violaciones a la libertad de la prensa, desarrollando programas más coordinados para atajar estos ataques y examina formas de

* Fernando Ruiz es profesor de la Universidad Austral e Investigador Asociado del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina

mejorar la incidencia de los programas de protección a periodistas. Los organizadores de esta reunión esperamos que ejercicios de coordinación como este ocurran de nuevo en el futuro de manera continuada. Acontecimientos como este y el Foro de Austin pueden sin duda favorecer el trabajo en beneficio de la libertad de prensa en la región y ayudar en la protección a esos periodistas que arriesgan sus vidas para traer información al público y así hacer sus sociedades más democráticas promoviendo la transparencia y exigiendo la rendición de cuentas.

Centro Knight para el Periodismo en las Américas

Líderes de cerca de una treintena de organizaciones de América Latina y el Caribe dedicadas a la formación de periodistas y a la mejora de la calidad del periodismo han participado en la reunión anual del Foro de Austin para el Periodismo en las Américas en la Universidad de Austin que se celebra desde el 2003. En estas reuniones han participado en seminarios y talleres, intercambiado experiencias y han coordinado esfuerzos.

En septiembre de 2007, la mayor parte de los asistentes al Foro permanecieron en Austin durante dos días más para así participar, junto con los líderes de otras organizaciones, en una reunión incluso aún mayor, en esta ocasión para discutir temas relacionados con la libertad de expresión. La reunión, organizada por el Programa de Medios de la Open Society Foundation y el Centro Knight para el Periodismo en las Américas, reunió a medio centenar de líderes de organizaciones de defensa de la libertad de prensa y expresión en el hemisferio. Fue una oportunidad sin precedente de conocer experiencias, combinar esfuerzos y buscar soluciones para algunos de los problemas a los que esas organizaciones hacen frente, especialmente en su trabajo de monitoreo e y promoción de la libertad de expresión. Las discusiones se desarrollaron en el mismo estilo que tan bien ha funcionado para el Foro de Austin, basándose en la participación activa de todos los asistentes.

El Foro de Austin es uno de los programas principales del Centro Knight para el Periodismo en las Américas que fue creado en 2002 en la Facultad de Periodismo de la Universidad de Texas en Austin, gracias a una generosa donación de la Fundación John S. y James L. Knight. El Centro Knight ha trabajado con miles de periodistas de América Latina y del Caribe con la meta de desarrollar proyectos de formación que eleven los estándares del periodismo en los países de la región.

El Centro Knight, sin embargo, ha ido más allá de los modelos de formación tradicionales y en vez de concentrarse solamente en mejorar las habilidades del periodista, ha añadido siempre un componente de mejora y reforzamiento de las capacidades de las organizaciones, ayudando a los periodistas a crear o a consolidar sus propias organizaciones locales, independientes y sostenibles. El Centro Knight ha ayudado a crear una nueva generación de organizaciones de periodistas en el hemisferio y el Foro de Austin se ha convertido en una red que promueve con resultados muy positivos la comunicación y la sinergia entre estas organizaciones.

Aunque la mayor parte de las organizaciones participantes en el Foro de Austin fueron creadas con un claro enfoque en los programas de formación y otros proyectos para mejorar la calidad del periodismo, la crítica situación de la libertad de la expresión y de prensa en la región ha obligado a algunas de ellas a ajustar actividades hacia su monitoreo y la promoción de esas libertades. ¿Cómo podrían permanecer dentro de los límites de la formación y capacitación, ofreciendo seminarios y talleres, mientras que perciben el deterioro en el entorno en el cual los periodistas tienen que aplicar los conocimientos aprendidos? Las organizaciones

han tenido que combinar esos objetivos originales del desarrollo profesional con actividades para compilar y denunciar violaciones constantes de su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de prensa. Algunas organizaciones han llegado a implicarse en actividades de promoción de cambios en políticas públicas, lanzando campañas contra el uso de la violencia contra periodistas y para un mayor acceso a la información pública.

Este ha sido el caso, por ejemplo, de los miembros del Foro de Austin que vienen de los tres países más grandes de América Latina: ABRAJI de Brasil (Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación); CEPET de México (Centro para el Periodismo y la Ética Pública); y FOPEA de Argentina (Foro del Periodismo Argentino). Todos se establecieron formalmente con ayuda del Centro Knight para desarrollar proyectos para mejorar la calidad del periodismo en sus países, sin embargo, han evolucionado, por ejemplo, para convertirse también en fuente de alertas sobre violaciones a la libertad de la prensa, en su papel de miembros de la red de IFEX (la organización internacional que gestiona alertas y denuncias contra la libertad de prensa a nivel global).

Pero los problemas para la libertad de la expresión son endémicos en la región y no sólo en esos tres países. Desde el norte de México hasta la Patagonia argentina en el otro extremo del continente los periodistas han encontrado serios obstáculos a su trabajo, a pesar de que en las dos últimas décadas han sido un período sin precedente de paz y democracia en América Latina. Los dos días de deliberaciones en la conferencia de Austin sobre Libertad de Expresión demuestran una compleja red de problemas que afectan a la libertad de prensa en el hemisferio. Las páginas siguientes contienen no sólo un resumen de esas deliberaciones, sino un análisis de los problemas a los que se enfrentan los periodistas y a otros agentes de la sociedad que trabajan por la construcción de sociedades abiertas y democráticas en las Américas.

Descripción y análisis de la reunión

En un intenso fin de semana en el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas en Austin se compuso un diálogo que conectó los diferentes paneles y debates establecidos en el orden del día. La mejor forma de ordenar todo lo dicho a lo largo de esos dos días es a través de la descripción de ese diálogo, y no por medio de un relato cronológico ordenado por paneles y presentaciones. El orden en que los temas están expuestos no implica mayor o menor importancia, sino la secuencia en la que fueron surgiendo durante las discusiones. Al final de cada tema tocado, y de manera separada, aparece el análisis personal solicitado por los organizadores al redactor de este documento.

i. Poca solidaridad entre los periodistas, sobre todo en zonas de riesgo

El encuentro comenzó con el más notable testimonio de valentía periodística en un medio de comunicación en América Latina: el semanario *Zeta* de Tijuana², a cargo de Adela Navarro Bello, actual directora. Navarro Bello sería unos días después merecedora del Premio Internacional para la Libertad de Prensa 2007 otorgado por el Comité para la Protección de los Periodistas (CPP). Los panelistas Ricardo Trotti (SIP) y Carlos Lauría (CPP) destacaron que México se convirtió en el país más peligroso para la vida de los periodistas, remarcando que la violencia ya no está concentrada en la frontera norte, sino que se extiende a todo el país.

Navarro Bello comentó la ausencia de solidaridad entre los medios y periodistas, no sólo en Tijuana, sino también con los periodistas y medios de los centros más importantes del país. Señaló que la Declaración de Hermosillo –en la que editores de la frontera norte acordaron

publicar investigaciones sobre el narcotráfico en forma simultánea- no pudo tener continuidad ya que no se pusieron de acuerdo sobre cuáles eran las fechas más apropiadas para publicar las notas redactadas en común. Manuel Buendía (PRENDE-México) se refirió aquí a la ausencia de política editorial y comercial para combatir el narcotráfico, y comentó que diarios de importancia en Michoacán han cobrado publicidad de fuentes ilícitas. “La respuesta que me dieron –dijo Buendía- es que se trata de la política comercial del medio”. Luego agregó que en el estado de Guerrero algunos medios locales se están prestando a los llamados narco-mensajes entre los cárteles. Lauría también señaló que en México el crimen organizado compra con dinero influencia en los medios. Eduardo Márquez (FIP-Colombia) dijo que en Colombia existe más solidaridad entre los medios y citó el Proyecto Manizales y la reciente actitud de los periodistas en Arauca de hacer cadenas de debate para enfrentarse el paro armado convocado por la guerrilla³.

Trotti (SIP) mencionó la necesidad de inspirarse en el Proyecto Arizona⁴, de donde la SIP tomó el modelo para promover iniciativas similares en México, Colombia y Perú. Trotti (SIP) y Guyler Delva (SOS Journalistes-Haití) propusieron como modelo para los periodistas la reacción de apoyo que los policías suelen tener frente al atentado contra un colega. Trotti dijo que la falta de solidaridad en la región “es manifiesta”. Juan Javier Zeballos (ANP-Bolivia) recomendó que la solidaridad debiera nacer de organizaciones como las presentes en la reunión, y recomendó asimismo la emisión de declaraciones conjuntas.

Se habló también de otra dimensión de la solidaridad: la participación en las organizaciones gremiales y/o profesionales en cada país. Márquez (FIP-Colombia) señaló que “la organización es el mejor mecanismo de protección que podrían tener los periodistas en Colombia”. Allí se creó recientemente una organización con más de mil afiliados, con 24 organizaciones federadas en distintos departamentos. Por su parte, Daniel Santoro (FOPEA-Argentina) se refirió a “la politización de los sindicatos” y su desconfianza de las organizaciones profesionales. “Hay un modelo de periodista profesional contra el modelo de periodista que prioriza la militancia política y social”, dijo, y eso puede afectar la necesaria solidaridad entre las organizaciones.

Gregorio Salazar (FIP América Latina), quien aboga por una perspectiva regional en el asociacionismo, propuso lanzar una campaña para promover el valor de la solidaridad entre los periodistas latinoamericanos: “hemos visto casos de colegas llevados a tribunales o sentados frente a los fiscales, pero pareciera que no les importa ni siquiera a sus compañeros de redacción. Ellos están solos”. Luisa Rangel (INSI) recomendó también coordinar, al menos, medidas de seguridad con otros medios.⁵ Adela Navarro le respondió a Rangel (INSI) que en Tijuana no hay ninguna coordinación de medidas de seguridad en los diferentes medios.⁶

Análisis

La historia reciente de periodismo latinoamericano tiene algunas experiencias que intentan romper con una tradición de poca solidaridad entre los medios de comunicación. Las tres experiencias que promovió la SIP -inspiradas en el llamado Proyecto Arizona-, marcan un camino posible y muy interesante. Se trata de la Declaración de Hermosillo (México), el Proyecto Manizales (Colombia), y el Proyecto Pucallpa (Perú). Sus resultados son desparejos pero es un comienzo positivo. Existe una cuarta experiencia, diseñada en Colombia, denominada Alianza de Medios, en la que los medios más importantes del país se asociaron para investigar temas muy sensibles, como por ejemplo los negocios de los grupos paramilitares en todo el país. Lograron coordinar desde cadenas radiales, hasta revistas y diarios, que son habitualmente competidores. También hay cierta coordinación informal de medidas de seguridad en la frontera norte de México. En cierta ocasión los periodistas que cubren información policial desarrollaron prácticas de protección, como no informar después de las diez de la noche, realizar la cobertura con otros periodistas, llegar al lugar de los hechos una vez que la autoridad ya llegó, y tratar de no preguntar abiertamente sobre la relación de los acontecimientos con el crimen organizado.

Hay que buscar siempre que periodistas situados en zonas de mayor calidad institucional se involucren en defensa de los periodistas que trabajan en zonas de riesgo. Una metáfora útil es pensar que el periodista que trabaja en una zona de riesgo está en un pozo, y el que está en una zona mejor está fuera del pozo, por lo que aquel periodista no podrá salir si este no le da una mano. Por eso, los periodistas de las zonas de mayor riesgo en México deberían recibir en primer lugar el apoyo activo de periodistas del Distrito Federal. Los que están mejor tienen más posibilidades de avanzar informativamente que los que están en esas localidades asediadas por las mafias. Los narcotraficantes pueden balear la redacción de *El Mañana* de Nuevo Laredo (como lo hicieron el 7 de febrero de 2006) para comunicar terror y anular así los esfuerzos conjuntos de los editores de los estados norteños que estaban trabajando en el Proyecto Fénix, pero no podrán balear la redacción de *Reforma* o *Jornada*, en el Distrito Federal, y si lo hacen, la actitud del Estado será completamente diferente.

Por esto, también sería importante *involucrar en la solidaridad periodística al periodismo de la frontera sur de los Estados Unidos*. El narcotráfico opera con tanta eficacia tanto de un lado como del otro de la frontera binacional (la organización que saca eficazmente droga de México funciona con similar eficacia en el interior de Estados Unidos para ingresar y distribuir esa droga), por lo que ambos periodismos deberían

buscar formas eficaces de apoyo y complementariedad informativa. Es un camino para explorar en alguna reunión conjunta que sirva para crear la red de diálogo de la que puedan surgir iniciativas más concretas. La mayor fortaleza institucional de los Estados Unidos puede contribuir en alguna medida a proteger el periodismo del norte mexicano. Pero ocurre que el periodismo estadounidense parece no enfocarse en la cobertura del narcotráfico en el interior de su país. De hecho, en una revisión rápida de los premios Pulitzer como indicador aproximado de interés temático, el único premio entregado a un artículo que cubría narcotráfico en el interior de los Estados Unidos fue para *Newsday* en 1973.

Una segunda dimensión de la solidaridad profesional que habría que promover es la de fomentar en las facultades y en las redacciones la idea de que parte de la cooperación que todos los miembros de la profesión deben realizar es *contribuir a sostener las organizaciones de protección y de mejora del periodismo*. Esto es algo que Javier Darío Restrepo suele decir en sus talleres, y no está todavía asimilado por los profesionales.

Hay que entender también que las zonas de riesgo para los periodistas son zonas donde suele coincidir con baja profesionalidad, y una de las características de esa baja profesionalidad es que las organizaciones profesionales o sindicales no existen o son inefectivas. De esta manera, en la medida que organizaciones profesionales en cada país sean fuertes no solo podrán proteger mejor a sus colegas en todo el territorio, sino también que los podrán capacitar para que mejoren su nivel actual. A eso se refirió Rosental Alves (Centro Knight) al apuntar que protección y capacitación se interrelacionan enormemente y que las dos reuniones realizadas en Austin durante esa semana están muy ligadas entre sí.⁷

Una tercera dimensión de la solidaridad es la regional, y esta implica también a las organizaciones locales. Solo los representantes de los organismos internacionales (RSF, CPP y SIP) mencionaron el caso de Cuba y algunos otros hicieron alguna mención al caso Venezuela. Existe cierta mordaza ideológica que hace difícil para muchas organizaciones expresarse claramente sobre violaciones a la libertad de prensa en esos países. Los periodistas cubanos y venezolanos que están viviendo situaciones difíciles también necesitan la solidaridad de las organizaciones del resto de los países latinoamericanos. Y además, como siempre ocurre, esas denuncias sobre lo que pasa en otro país, sirven también para instalar una agenda preventiva en el propio país. Cuando una organización alerta sobre los problemas de libertades en otro país, también está actuando a favor de esas libertades en el propio país.

ii. La falta de cultura de seguridad en los medios y entre los periodistas

Adela Navarro Bello dijo en su presentación que habían tomado algunas medidas de seguridad en el semanario *Zeta*, como firmar los reportajes de investigación sobre el crimen organizado con la leyenda “Investigaciones Zeta”. Tras la muerte de Jesús Blancornelas, fundador de *Zeta*, Navarro Bello es la encargada de continuar la gestión periodística de ese semanario. Desde que ocurrió el atentado contra Blancornelas en 1997, y hasta que este murió en 2006, este tenía una custodia de catorce guardias del ejército mexicano. Cuando Jorge Hank se convirtió en Alcalde de Tijuana, *Zeta* decidió prescindir de los guardias municipales que tenía de custodia. Hank era y sigue siendo sospechoso de haber estado vinculado a crímenes contra periodistas del semanario. Navarro Bello dejó de tener los dos guardias que tenía en forma constante. Dos de los asesinos materiales de uno de los editores de *Zeta* trabajaban para el actual alcalde. Ahora en *Zeta* tienen autos blindados, paredes y vidrios especiales, y tienen a disposición chalecos antibala. Ante una pregunta concreta de Luisa Rangel (INSI), Navarro Bello informó que no tenían ningún tipo de asistencia psicológica. La buena noticia para *Zeta* sería que hay más anuncios de empresas de Baja California y su circulación ha crecido en el último año, por lo que su seguridad económica es mayor, y da una idea de que su representatividad es importante. Ileana Alamilla (CERIGUA–Guatemala) señaló que entre los profesionales guatemaltecos existe el temor de que el dramático escenario mexicano pueda instalarse también en Guatemala.

Alves (Centro Knight) señaló que los únicos profesionales que suelen ir a la guerra sin ningún entrenamiento previo son los periodistas, y agregó que ni los medios ni los periodistas de la región tienen una cultura de la seguridad. “He necesitado cuatro años para convencer a mis amigos en Brasil para que empiecen a beneficiarse de la formación que ofrece INSI”, dijo Alves. Luisa Rangel (INSI) explicó que han realizado ya tres talleres en la región (Brasil, Colombia y Venezuela), pero todavía pocos medios están asociados a la organización. Ahora tienen previsto realizar talleres en Haití, Perú, México y Guatemala. Rangel (INSI) dijo que se trata de dar recomendaciones preventivas, entrenamiento para situaciones de riesgo y luego atender las situaciones posteriores al riesgo (psicológicas, familiares, y otras). También dijo que sería importante incidir en la preocupación por la seguridad entre la profesión y promover el mayor conocimiento y aplicación de la Resolución 1738 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre seguridad de los periodistas, aprobada el 23 de diciembre de 2006. Rangel (INSI) mencionó que hay que tomar conciencia que el primer responsable de su seguridad es el periodista, y que luego el medio también tiene que hacerse cargo de ese tema. En América Latina, solo *O Globo* es miembro del INSI, quién tuvo que asesorarse con ellos cuando, en agosto del 2006, el Primer Comando Capital (PCC) secuestró a un equipo de dos personas de *O Globo* para pedir la emisión de un video propagandístico. Rangel (INSI) dijo que están trabajando en una clasificación de riesgos en América Latina para poder orientar sus recomendaciones y talleres de acuerdo a lo que cada zona necesita. Señaló que hicieron recomendaciones para

periodistas en la zona del reciente terremoto en Perú, que habían sido elaboradas por el Dart Center (www.dartcenter.org), y también recomendó un cuestionario de auto-análisis elaborado por expertos de la Universidad de Toronto para que los periodistas que vivieron situaciones de conflicto puedan darse cuenta si están bajo un stress post-traumático. Dijo que hay muchas “lesiones emocionales” que sufren los periodistas y se ha escrito poco sobre eso.

Análisis

Este es uno de los campos que más fácil y rápido se puede avanzar, pero la cultura profesional todavía no lo tiene incorporado. Se necesita también una nueva generación de contratos laborales donde se incluyan aspectos relacionados con la seguridad física y mental de los profesionales. También es necesario trabajar con la extendida red de periodistas con relaciones laborales muy precarias –*freelance* y otros-, que suelen ser los que más problemas de riesgo tienen. En la medida en que esos periodistas se integran a organizaciones pueden crecer sus condiciones de seguridad. Además los entrenamientos en temas de seguridad pueden contribuir a fomentar la solidaridad entre los periodistas.

iii. Evaluación del monitoreo

Varias exposiciones y comentarios hicieron hincapié en la desperejada calidad de monitoreo en América Latina. Se mencionó a México y a Brasil como países con muchas agresiones a periodistas y con un defectuoso sistema de monitoreo. En México, varios comentaristas señalaron la dificultad que existe para coordinar un monitoreo más eficiente entre los grupos existentes. Está instalada la percepción de que tanto el sistema como las categorías de monitoreo están ofreciendo una visión parcial de lo que está ocurriendo en los medios de comunicación de América Latina. Se señaló que hay que mejorar esa herramienta metodológica para entender mejor qué está pasando. Lauría (CPP) señaló que en una reciente misión a Michoacán se enteró de que hubo por lo menos veinte secuestros breves (conocidos como “levantones”) de periodistas desde principios de año, y eso no figuró en las alertas del CPP. Esto es un ejemplo de que hay mucha violencia contra los periodistas que no aparece registrada en los monitoreos. Buendía (PRENDE) mencionó la existencia de una creciente red de periodistas jóvenes, que participan en los talleres organizados por PRENDE, con los que se está intentando construir esa red. Pero, según agregó Alves (Centro Knight), en México está siendo muy difícil la coordinación entre las distintas organizaciones.

Se informó que en Brasil, ABRAJI, en colaboración con el IPYS, están construyendo un sistema de monitoreo más eficiente. También se dijo que en Bolivia y en Ecuador no se hace

ningún monitoreo sistemático. En América Central también el sistema es deficiente y genera informaciones contradictorias. Se mencionaron como casos más eficientes a Perú y Venezuela, y también a Argentina, donde Santoro (FOPEA) explicó que este año se está iniciando un sistema estructurado de monitoreo.

Varias voces pidieron una mayor homogeneización de los protocolos de emisión de alertas del Internacional Freedom of Expresión eXchange (Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión, conocido como IFEX por sus siglas en inglés), y que todas las organizaciones - dentro o fuera de IFEX – pudieran usar el mismo protocolo. El grupo que discutió el monitoreo concluyó que “es necesario trabajar más el protocolo. No porque no exista (IFEX por ejemplo tiene un protocolo y lo difunde), sino porque no se cumple”. También el grupo dijo que “es necesario trabajar más las categorías de agresión”. Varios expositores y comentaristas hablaron de que necesitan algunos parámetros más sólidos para definir los distintos tipos de ataques a los periodistas y a los medios. Zuliana Laínez (ANP-Perú) se preguntó cómo medir las nuevas tendencias de agresión sin caer en la mera contabilidad de fallecidos. Se consideró importante incorporar a las alertas los casos de censura indirecta – tal como propuso Ricardo Uceda (IPYS) en su exposición –, pero teniendo en cuenta la mayor complejidad y nivel de información que se necesita. En la discusión plenaria posterior se dijo que era necesario “trabajar mucho sobre la metodología del monitoreo de restricciones indirectas”. Tanto la cuestión de las condiciones laborales en las empresas mediáticas como la actuación de los poderes fácticos necesitan una mejor calidad de información y un monitoreo más profesional. Edison Lanza (APU-Uruguay) informó que su organización emitió un alerta por un caso en el que el principal diario local, *El País*, se habría autocensurado tras la presión de un poder fáctico.⁸

Frente a las urgencias, se consideró importante “informar rápidamente lo que se sabe, hasta donde se ha investigado, y decir explícitamente que hay una búsqueda de información en proceso”. Hubo preocupación por la eficacia de las alertas y una duda generalizada sobre cómo construir indicadores de su impacto. Esto fue reconocido como una necesidad, no solamente para que las propias organizaciones midan su trabajo, sino para que busquen fondos, “pues los donantes querrán saber la utilidad real de lo que se les propone”. De todos modos, la inexistencia de una evaluación del sistema de alertas no impidió que este fuera “reivindicado independientemente de su impacto” dado que “sirve como instrumento de información y análisis regional”. Uceda (IPYS) señaló que lo que hace que el monitoreo en Perú o Venezuela sea más eficiente que otros es que hay mayor cantidad de información disponible sobre lo que está pasando. “En México – dijo Uceda (IPYS) –, no existe el sistema que produzca esa información. El sistema debe tener fuentes creíbles a las que recurrir en cada lugar”.

El grupo que debatió el monitoreo concluyó que los retos en este tema son promover la mejora en los países donde el sistema funciona peor (Brasil, Paraguay y México), y crearlo directamente donde no existe (Ecuador y Bolivia). Se concluyó que “no necesariamente habría que crear nuevas organizaciones. Grupos ya existentes con fines distintos al monitoreo, pero

que con capacidad y decisión de hacer una red eficaz y profesional, podrían hacer esa misión, con el apoyo de otras que poseen la experiencia al respecto”.

El Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Ignacio Álvarez, llamó la atención sobre la importancia de un buen sistema de alertas en la región, así como la poca información que se produce sobre el Caribe.

Análisis

Crear y fortalecer redes. La eficiencia del monitoreo está directamente relacionada con la calidad de la red que exista en cada país. Por lo tanto, el esfuerzo por mejorar el monitoreo debería consistir, sobre todo, en la creación de redes eficaces que lleguen a todas las zonas interiores de los países. En general, el monitoreo suele estar a cargo de personas de la capital del país, o de alguna ciudad central, que se ocupa de periodistas que están en zonas interiores, y muchas veces falta mucho conocimiento sobre las circunstancias de esos episodios denunciados. En la medida en que las redes nacionales estén mejor construidas, y cubran todas las zonas de riesgo, habrá una menor brecha informativa entre los de las ciudades principales y los periodistas en las zonas interiores. El esfuerzo principal tiene que estar puesto entonces en crear y fortalecer esa red en cada país.

Gesto de apoyo a Paraguay. En Paraguay se estaba demostrando la enorme maduración del periodismo y de sus organizaciones para mejorar la defensa de los periodistas locales en relación a la campaña por el periodista supuestamente secuestrado Enrique Galeano. Hay que tener en cuenta que siempre las organizaciones que defienden la libertad de expresión correrán el riesgo de errores de cálculo. Pero habría que apoyar a esas organizaciones paraguayas para que no se desalienten frente a lo sucedido. No hay duda de que están en el camino correcto. Además, fueron esas mismas organizaciones de periodistas las que descubrieron el engaño y lo revelaron a la opinión pública. Fue el propio Andrés Colman, director de Libertad de Expresión del Foro de Periodistas de Paraguay (FOPEP), una de las nuevas y pujantes organizaciones paraguayas, el que descubrió – como periodista de investigación de *Última Hora* – a Galeano en Brasil. Pienso que un gesto de apoyo a las organizaciones paraguayas sería muy útil y les podría dar alguna fuerza frente a los poderes que en estos momentos quieren atacar la credibilidad que habían ganado.

Medición de impacto. Se dio en varias discusiones un falso dilema entre la dificultad de medir el impacto de las alertas y su eficacia. Los donantes tienen la lógica pretensión de evaluar las acciones que promueven, pero esto despertó algunos resque-

mores en algunos de los presentes, quizás porque se pensó que la dificultad de probar los resultados podía poner en peligro el financiamiento del sistema de alertas. Cualquier víctima entiende que el sistema de alerta tiene legitimidad en sí mismo y no es necesario encontrar un indicador de eficiencia para que este exista, pero también es bueno tener más información sobre cómo funciona para ir mejorándolo. Es ridículo no avanzar en el análisis detallado de cómo están operando las alertas en América Latina. Es algo que hay que hacer por el bien de las futuras víctimas. Se pueden tomar algunos países y hacer un estudio sobre la eficacia de las alertas. Una buena idea puede ser la de organizar un *taller con periodistas que fueron víctimas* y por lo tanto pueden ayudarlos a evaluar el aporte que las alertas realizaron y cuáles serían los puntos fuertes y los débiles.⁹

Red de expertos. Es interesante ir construyendo una red de expertos, apoyados en el ámbito académico, que pueda ir analizando y mejorando las metodologías de producción de información del monitoreo. Hay que tener en cuenta que, en la medida en que se construye un puente nuevo entre la profesión y la academia, se mejoran ambas.

Involucrar radio y televisión. Es necesario también fomentar que se involucren de las asociaciones de propietarios de radio y televisión en las campañas por la libertad de expresión. Según el reciente estudio de la Universidad de Cardiff sobre muertes de periodistas, “las muertes se reparten por igual entre la prensa escrita y la radiotelevisión”. Sin embargo, los propietarios y los periodistas de medios gráficos suelen estar más involucrados en organizaciones que defienden la libertad de expresión, que sus colegas de la radio o de la televisión. Además, suele haber más cobertura mediática en prensa escrita que en televisión sobre las agresiones a los periodistas. En general, los periodistas que provienen del mundo gráfico suelen levantar con más fuerza tanto la bandera de la profesionalización del periodismo, como también la de la libertad de prensa. Sin embargo, la ciudadanía tiene más relación con el periodismo audiovisual que con el periodismo gráfico.

iv. Nuevas prioridades en lo relativo a libertad de expresión

(a) *Condiciones laborales*

Salazar (FIP América Latina) dijo que los periodistas latinoamericanos están aprisionados en una tenaza entre la violencia y sus precarias condiciones laborales. Una gran mayoría de voces hizo hincapié en una creciente degradación laboral del trabajo del periodista que afecta seria-

mente a su nivel de protección. Por eso fue elogiado la presencia de expertos en esta cuestión: “no es usual que se hable de las condiciones laborales de los periodistas en un foro sobre la libertad de expresión”, dijo Salazar (FIP). En general, dijo Salazar, se puede afirmar que en América Latina las condiciones laborales más decorosas se encuentran en aquellos países donde los trabajadores están organizados en sindicatos. Señaló que en muchos países fuera de América Latina, las organizaciones de empresarios y periodistas unen esfuerzos a favor de la libertad de expresión, y el caso del INSI es un ejemplo claro, pero en América Latina esa cooperación es muy pequeña.¹⁰ La FIP concede tanta importancia a la libertad de expresión como de a la de asociación. En el mapa latinoamericano hay muchos países que no tienen contratos colectivos. Los únicos que tienen contratos colectivos son Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, México, y Venezuela, mientras que en Honduras hay algunos contratos de empresa. Esto no tiene como explicación la falta de solidaridad atribuida a los periodistas, dijo Salazar, sino que la libertad sindical ha sido vapuleada tanto como la libertad de expresión, pero esas agresiones han sido menos publicitadas. Trajo un ejemplo de cómo se puede llegar a acuerdos donde tanto directivos como sindicatos firmen un acuerdo por el periodismo de calidad.¹¹ Eduardo Ulibarri (IPLEX–Costa Rica) replicó este punto: “No se puede establecer una correlación entre convenios colectivos y la calidad periodística. A veces en algunos de nuestros países, las cúpulas sindicales son muy inflexibles y a veces muy corruptas y por eso un convenio no garantiza el periodismo de calidad. Aquí hay que tomar también como variable la capacidad y lucidez que tengan algunas empresas informativas para capacitar y mejorar el desempeño de sus periodistas”. Leonarda Reyes (CEPET–México) se preguntó cómo hacer para poner en la agenda las demandas laborales cuando el sindicato es mala palabra en la región. A lo que Salazar (FIP) respondió: “en los medios en que hay más respeto por los derechos laborales, hay más respeto por el trabajo que el periodista elabora. Y donde las condiciones de trabajo son más precarias, hay menos respeto por su trabajo. La convención colectiva no puede concebirse solo como el mero reclamo reivindicativo y económico, sino que es más amplio pues debe incluir la capacitación, la preparación para situaciones de riesgo, la defensa jurídica del periodista, defender sus derechos de autor, la equidad de género”. Gómez (AMARC) también señaló las condiciones laborales como muy relevantes para tener en cuenta y Márquez (FIP–Colombia) se refirió a “cifras muy bajas de ingresos de los periodistas, que se ganan en su mayoría por publicidad privada: “en la Costa Atlántica en Colombia, los periodistas ganan por cupos publicitarios, y pagan arriendo para emitir. También los periodistas asesoran a políticos para ganarse un dinerito. Y a veces el periodista tiene que pagar 50 dólares extra para entrevistar a un político que esa radio no apoya. La mayor parte de los corresponsales nacionales cobra por nota publicada. La mayoría de los periodistas se ha convertido en vendedor de publicidad”. Alamilla (CERIGUA–Guatemala) dijo que también en su país “hay gran precariedad del trabajo”. El Relator Especial para Libertad de Expresión (CIDH) informó que en los informes trimestrales de la relatoría están incluyendo las informaciones que reciben sobre empresas de medios que despiden periodistas por presiones estatales.

Análisis

Falta incorporar con fuerza el tema de las condiciones laborales. La crisis de las organizaciones sindicales en la mayoría de los países de la región ha restado fuerza al reclamo laboral. Por eso, es importante que las asociaciones profesionales ayuden a promover una cultura del buen trabajo como parte de su búsqueda del periodismo de calidad. Sería interesante realizar en forma conjunta con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹² un taller y un documento, que relacione condiciones laborales, libertad de expresión y seguridad de los periodistas en América Latina. El documento serviría para comenzar a sensibilizar a las organizaciones empresariales y sindicales. Si el periodismo no se formaliza como ocupación laboral, con una protección considerable, será más difícil que pueda cumplir su rol en las democracias.

(b) Estigmatización por parte de los gobiernos

Varios comentaristas mencionaron que el proceso de estigmatización de los medios que realiza el discurso oficial en varios países muchas veces contribuye a promover la violencia en las calles contra los periodistas. Esto ocurre en Venezuela, según el testimonio de Salázar (FIP). Lauría (CPP) también señaló que en ese país, la estigmatización de los medios adversos, tanto del oficialismo como de la oposición, ha causado violencia en las calles contra periodistas y unidades móviles de esos medios. Lo mismo, según Lauría, ocurre en Bolivia donde “existe una intolerancia creciente hacia la prensa”; y también en Ecuador, donde “hay una confrontación similar, y el presidente quiere introducir propuestas en la Constituyente para limitar a los medios”. Lauría también señaló que en Bolivia y Ecuador esa estigmatización de los medios, que finalmente suele promover violencia, está creciendo. Para Bolivia, mencionó el caso de las agresiones a la *Red Unitel*, *Red Uno*, y el diario *La Razón*. Sobre las relaciones entre el gobierno y los medios locales en Bolivia y Ecuador también mostró su preocupación Zuliana Laínez (ANP-Perú).

(c) Exigir el cumplimiento de la ley como mecanismo de censura

Uceda (IPYS) planteó que el Estado puede utilizar mecanismos legales como puede ser cerrar radios que no tienen licencia legal, pero puede estar motivado por un móvil de censura. Señaló el caso de RCTV en Venezuela y también otros casos en Perú: “se utilizan muchas veces mecanismos legales pero ilegítimos y que son difíciles de verificar. Cierran radio que son ilegales, pero solo cuando estas molestan a alguien, como dos casos recientes en Perú. ¿Es solo un problema de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) el tema de

las licencias? Vamos a tener que monitorear cómo se distribuyen las licencias. ¿Cómo pueden reaccionar las asociaciones de libertad de expresión cuando los mecanismos de censura son legales y legítimos?”. Y agregó: “en Perú hay más de 2000 mil emisoras de radio, de las cuáles la gran mayoría son ilegales, entonces el gobierno las cierra cuando lo irritan. Estos casos implican un nuevo reto para el monitoreo”

(d) *Licencias de radios y televisión.*

La cuestión de las radios comunitarias creció en la agenda de la libertad de expresión después de mucho tiempo, señaló Gustavo Gómez (AMARC), y agregó que “hasta hace poco las radios comunitarias eran un tema de ilegalidad. Al principio nos costó que IFEX mandara las alertas”. Alamilla (CERIGUA) también le dio mucha importancia a la defensa de las radios comunitarias. Uceda (IPYS) dijo que “vamos a tener que monitorear cómo se están dando las licencias en Perú, pues a las radios comunitarias no le dieron ninguna”. Varios comentaristas se refirieron a la calidad de los estudios de AMARC–América Latina sobre la situación actual de las radios comunitarias.

(e) *Concentración de la propiedad*

Uceda presentó algunos resultados del estudio del IPYS sobre concentración en algunos países en América Latina. Ulibarri (IPLEX) dijo que hay que tomar en cuenta tipos de concentración, teniendo en cuenta que, si son empresas que se dedican estrictamente a medios, hay menos riesgo que un conglomerado en el que los medios de comunicación son parte de un conjunto de negocios en el que los medios son solo una parte, y que convierten a los medios en palancas de presión para los otros negocios. Y también hay que ver los estándares internos de las organizaciones periodísticas, pues hay algunas que son concentradas que pueden tener estándares muy altos y dan más garantías de pluralismo que una situación en la que hay muchos medios pero estos tienen bajos estándares de calidad y por lo tanto ofrecen menos pluralismo que la situación anterior.

(f) *Publicidad oficial*

No se profundizó pero sí se hicieron varias referencias al estudio realizado por la ADC (Asociación por los Derechos Civiles) con el auspicio del Open Society Institute (OSI) en Argentina, y que el OSI está ampliando a otros países de la región.¹³

(g) *Acoso judicial*

Márquez (FIP Colombia) mencionó que en Colombia está creciendo mucho, pero no se profundizó.

(h) Poco acceso a las fuentes oficiales

Uceda (IPYS) mencionó el caso de Venezuela pero no profundizó. Santoro (FOPEA) se refirió a que ni el anterior presidente ni la actual dan conferencias de prensa.

(i) Los medios de comunicación como poderes censores

Uceda (IPYS) afirmó que “la libertad de prensa no garantiza la libertad de expresión. La libertad de expresión puede ser afectada por los medios”. Dice Uceda que en el IPYS decidieron emitir alertas de autocensura “cuando es provocada por un interés particular del medio y es una información que debe ser conocida por el público”. Aclaró que habrá que discutir esto pues IFEX no admite en sus protocolos esos criterios, pues solo registra la censura que proviene de una presión externa. Serafín Valencia (APES - El Salvador) habló de poderes paralelos como los medios de comunicación, que no son los periodistas, sino los dueños, y son también poderes políticos y económicos, dado que “las empresas mediáticas terminan condicionando a sus periodistas”.

Ulibarri (IPLEX) respondió este punto: “si no hay libertad de prensa, yo creo que hay una garantía absoluta de que no hay libertad de expresión. Es un argumento que hay que manejarlo con cuidado, pues a veces por parte de algunos sectores que no son amigos de la libertad de prensa se trata de satanizar a los medios de prensa con el argumento de que solo el lucro les interesa, y con eso se puede poner en peligro el clima general de libertad de expresión en un país”.

(j) La falta de calidad periodística como factor de riesgo

Varios comentaristas mencionaron la falta de calidad periodística como una oportunidad para los enemigos de la libertad de prensa. Lauría (CPP) mencionó el caso de Bolivia donde los bajos estándares de medios y periodistas – en especial un fuerte sesgo opositor en la información - permiten al gobierno cuestionar duramente a los medios y estigmatizarlos. Zeballos (ANP-Bolivia) señaló que ellos acaban de aprobar un código de ética que intenta precisamente mejorar los medios para que haya menos flancos débiles. En especial, dice, los medios audiovisuales tienen estándares más bajos. Los presentadores de la televisión se han convertido en jueces de la sociedad, y eso está generando muchas críticas. La prensa tiene menos credibilidad en Bolivia que el Congreso. Y eso ocurre en otros países, como en Argentina. La opinión y la información están yendo muy entrelazadas, además por personas poco idóneas.

(k) Discusión conceptual sobre poderes paralelos.

Durante todo el encuentro sobrevoló con fuerza la idea de que no solo hay que mirar al Estado para buscar potenciales enemigos de la libertad de prensa. A raíz de una exposición de Alamilla (CERIGUA), se realizó una profunda discusión sobre lo que se llamó ‘poderes paralelos’, que

están en la sombra. Estos serían actores no estatales que presionan, coaccionan, o agreden directamente medios o periodistas, promoviendo la autocensura profesional. Y eso lo pueden realizar pues gozan de cierta impunidad. Dijo Alamilla (CERIGUA) que “el denominador común que tienen es la impunidad, pero cada país tiene sus cosas particulares”. Son grupos intocables que pareciera que están fuera de la ley y del control estatal. Gómez (AMARC) dijo que esta idea de poder paralelo quiere señalar que “el malo de la película no es siempre el Estado”. Ulibarri (IPLEX) dijo que en realidad la discusión sobre los poderes paralelos tiene que ver con la crisis del estado de derecho, y es allí donde habría que trabajar. A Alves (Knight Center) le parece importante la discusión sobre poderes paralelos, aunque le parece difuso, propuso como ejemplo de poder paralelo al crimen organizado que controla las favelas en Río de Janeiro. Sheila Gruner (IFEX) los definió como “fuerzas en la sombra, muy poderosas, y fuera del alcance de la ley”. También mencionó la expresión ‘poderes fácticos’, expresión que también usó Alamilla (CERIGUA) y Lanza (APU–Uruguay). Lenina Meza (Probidad–Honduras) dijo que esos poderes paralelos han crecido desde la llegada de la democracia. Tala Dowlatshahi (RSF) señaló que lo que hacía falta era tanto definir cuáles eran los poderes paralelos en cada país, como elaborar un manual con mejores prácticas para combatirlos.

Ana Arana (periodista y consultora independiente) preguntó si esa expresión se refería a poderes que eran clásicos y no nuevos en el escenario de la región. En la discusión, Uceda (IPYS) señaló que encuentra interesante la expresión pero pide mayor precisión para poder tener una acción más efectiva. Gómez (AMARC), en cambio, sugirió que no se defina demasiado el concepto pues en cada país hay ‘poderes paralelos’ diferentes y de esa forma se puede promover una campaña regional que se pueda adaptar luego a cada país. En Uruguay, dice Gómez, el crimen organizado tiene poca influencia pero un poder paralelo que lesiona la libertad de expresión es la organización de distribuidores de diarios y revistas. En ese momento, Andrés Cañizález (RSF–Venezuela) comentó que en esos días en Venezuela no estaba saliendo el diario opositor *Tal Cual* (dirigido por Teodoro Petkoff) por un conflicto con sus distribuidores, y sobre eso no se había generado ninguna alerta, pero había una limitación al ejercicio de la libertad de expresión.

Alamilla (CERIGUA) se refirió a la “transnacionalización de grupos criminales” y agregó que “el crimen organizado está incrustado en el Estado”. Adela Navarro Bello (Zeta), en su presentación, dijo que “la represión a la libertad de prensa, es cada vez en menor grado auspiciada por la fuente del poder político, y en mucho promovida por el crimen organizado”.

Análisis

En su mensaje de fin del año pasado, el presidente de la SIP, el dominicano Rafael Molina, dijo que “hace mucho no vivíamos un año tan violento como el actual, en el que 19 periodistas han sido asesinados y cinco permanecen desaparecidos desde el 2005. *El crimen organizado (...) es el mayor reto que deben enfrentar los gobiernos nacionales*”.

Es clave entender que el crimen organizado es una coalición que tiene una fuerte pata estatal. Y que para combatirlo se requiere también una coalición con una fuerte pata estatal, y que organizaciones de la sociedad civil no podrán hacer nada seriamente contra las mafias si no construyen sólidas alianzas con sectores importantes del Estado.

Las relaciones estatales del crimen organizado son cristalinas. Los crímenes contra *Zeta* parecen provenir de alianzas entre funcionarios públicos y criminales privados. El actual alcalde de Tijuana es sospechoso de dos de los crímenes, y *Zeta* no solo sufrió atentados sino también – según el testimonio de Adela Navarro Bello- “persecuciones fiscales”, “una auditoría tras otra” y “multas por supuestas irregularidades”, lo que implica una fuerte presión directa del Estado. Hay alcaldes sospechosos o directamente condenados por ser autores intelectuales crímenes de periodistas en México, Brasil, Perú y Paraguay, y un gran número de policías y militares sospechosos o condenados por ser autores materiales de los crímenes. Es decir, entre los principales agresores se encuentra una enorme cantidad de funcionarios estatales. Las sucesivas resoluciones de la SIP sobre impunidad en Brasil son muy claras para encontrar un patrón bastante habitual en los crímenes contra periodistas en ese país: lo decide un político (sobre todo del nivel municipal) y lo ejecuta un policía. Desde ese punto de vista, son crímenes para-estatales.

Se puede hablar de una coalición criminal, que tiene un fuerte componente estatal. El comunicado del CPP tras una balacera a un diario de Nueva Laredo, lo dice claramente: “los autores de estas agresiones que se registran en el país son producidas por integrantes del crimen organizado y funcionarios públicos municipales, estatales y federales”. El mismo Jesús Blancornelas, en una entrevista antes de morir, decía que “la principal complicidad, la principal protección [de los narcotraficantes] está en la PGR (Procuraduría General de la República), pues ahí tiene sus principales cómplices, los agentes, los delegados”.¹⁴ El temor de Blancornelas era que el creciente desparramo de violencia por todos los estados mexicanos llevara a contaminar las más altas esferas del gobierno federal. Es decir, que la coalición criminal ganará aliados en la cúpula del estado federal.

El principal efecto de que las mafias sean organizaciones para-estatales es que esos funcionarios incorporados a la red criminal suelen bloquear la capacidad pública por sostener el estado de derecho. Asegurar el orden público, entonces, se convierte en una especie de guerra intra-estatal.

Dado que la coalición criminal se ha convertido en una notable enemiga de la libertad de expresión, será necesario que los grupos que promueven esa libertad contribuyan a construir una coalición alternativa que tenga también una fuerte presencia estatal, pero que sea defensora del estado de derecho. Sin las libertades que aseguran el estado de derecho, incluso la posibilidad de construir la calidad periodística es muy limitada.¹⁵

El periodismo debe contribuir a construir esa coalición paraestatal por el estado de derecho. El crimen es en red, y la lucha en defensa del estado de derecho también deberá ser en red. Hay que construir confianza entre los periodistas y las instituciones estatales que están más penetradas por el crimen organizado, que son también las responsables directas de combatirlo, como son los políticos, los funcionarios judiciales y la policía.

Como dijo el que fue hasta hace poco defensor del lector en el diario *Folha de Sao Paulo* y fundador de ABRAJI, Marcelo Beraba, ante los primeros ataques del PCC contra la policía: “después de años y años de críticas (justas, en mi opinión) a la ineficiencia y a la corrupción, la impresión que tengo es que perdimos cualquier empatía en nuestras relaciones con la policía”¹⁶. Pero hay que entender que para mejorar la calidad de la democracia, hay que mejorar la calidad del Estado, y para ello hay que hacer hincapié en la institución más importante para la defensa de los derechos y garantías de los ciudadanos, que es la policía. A mayor corrupción policial, mayor peligro para los periodistas. La policía no es solo auxiliar del Poder Judicial, sino también del periodismo, al tener la misión de preservar el estado de derecho. Hay que fortalecer al buen policía y, si no existe, hay que crearlo. Hay que involucrarse como sociedad civil en ese conflicto intra-estatal que bloquea el cumplimiento de las obligaciones del estado de derecho. Esta degradación policial, que abarca posiblemente a la mayoría de los países de la región, rompe todos los puentes de confianza entre los policías pro-estado de derecho y el resto de la sociedad, y en especial con los periodistas. Si no se logra que en América Latina la policía también realice su transición a la democracia, nuestros derechos y garantías seguirán también condicionados. Tendrá más oportunidades para crecer la sociedad incivil que la sociedad civil. De la crisis de valores de esos funcionarios estatales se benefician el narcotráfico, las maras (que asesinaron recientemente periodistas en Ecuador y El Salvador), los sindicatos criminales como el PCC brasileños (que secuestraron y amenazaron a periodistas), y todas las mafias grandes y pequeñas que pululan por la región (entre ellas la banda que en Guyana asesinó de

un tiro en la nuca a cuatro trabajadores gráficos de un diario, en el hecho más violento contra el periodismo en América Latina en varios años).

No es posible para el periodismo enfrentar al crimen organizado por sí solo. La violencia contra los periodistas es posible por su aislamiento, por funcionar como francotiradores de la palabra, frente a francotiradores de verdad que tiran con balas. Los que tienen que estar aislados son los mafiosos, no los periodistas. Para ello, la prensa puede y debe desarrollar confianza mutua con organizaciones políticas, instituciones estatales (como la defensoría del pueblo en varios países), sectores del poder judicial, y también con los sectores profesionales de la policía.

Por esto, sugiero pensar en programas para toda América Latina que sirvan para relacionar a los periodistas con los *policías profesionales* y los *sectores judiciales profesionales* (talleres de temas de interés común que sirvan para el conocimiento mutuo).

De esta forma, se podrá comenzar a construir la confianza y la cooperación necesaria para trabajar en conjunto – cada sector en su misión específica –, y habrá más posibilidades de construir esa alianza por el estado de derecho que protegerá la libertad de expresión. Una de las ideas claves para argumentar a favor de estos programas es que, cuanto más aislado esté el periodismo, mayor será el peligro al que estará expuesto.

v. Cómo mejorar el trabajo para promover cambios (Advocacy)

El grupo que discutió las formas de promover y abogar por la libertad de expresión tuvo inicialmente una demora en definir a qué se refiere la expresión ‘advocacy’: “todos concluyeron – escribió la relatora – que la palabra ‘advocacy’ necesita ser claramente definida pues para algunas ONG’s el lobby político está prohibido como parte de su status de organización caritativa”. Para muchos de los participantes en el grupo, la expresión “incidencia” reflejaba la idea de *advocacy*, pero la percepción generalizada es que se necesita dialogar más entre los donantes y las organizaciones para darle claridad a este concepto.

Se discutieron a continuación las condiciones de una buena campaña (claros objetivos, mensajes precisos, públicos concretos, y una estrategia de medios). Se coincidió en “la importancia de construir coaliciones, tanto nacionales como internacionales, con objetivos similares o no, pero que sus conocimientos puedan ser útiles durante la campaña (por ejemplo, universidades ofreciendo marco teórico, asociaciones de abogados trabajando en una campaña contra la impunidad) y sirva para crear solidaridad”.

Cuando se debatió sobre qué se podría llevar a cabo una campaña se mencionó “la reforma del sistema legal para mejorar su habilidad frente a los ataques contra los medios y la libertad de expresión”, “para sensibilizar sobre el peligro asociado con el trabajo periodístico”,

“ética periodística”, “la despenalización de la difamación”, y sobre “regulación de la publicidad oficial”.

Lanza (APU–Uruguay) informó al plenario que en el grupo que discutió el trabajo en promoción de campañas se propuso diseñar una especie de Declaración de Chapultepec de segunda generación, que sea producto de la discusión entre las diferentes organizaciones y que sirva para hacer campaña en varios países sobre los nuevos derechos y contra los nuevos peligros que enfrenta la libertad de expresión.

Se propuso elaborar un documento con las mejores prácticas de campañas a favor de la libertad de expresión en América Latina, incluyendo consejos sobre cómo trabajar mejor en coalición. También se propuso crear una base de datos con expertos en el campo de la defensa de la libertad de expresión, para que puedan ser consultados rápidamente por las diferentes organizaciones. Y se sugirió la idea de crear un foro permanente para intercambiar experiencias y poder aprender de los demás.

Trotti habló de la importancia de las cartas que los ciudadanos envían a sus representantes. Sobre todo se refirió a la importancia de las misiones y la cobertura de prensa al respecto.

Varios expositores y comentaristas – como el Relator Ignacio Álvarez y Gruner (IFEX) – coincidieron en la importancia de fortalecer las organizaciones locales.

Ignacio Álvarez se refirió a las “medidas cautelares” cuando exista grave riesgo para la vida y seguridad de las personas. Cuando comenzó el actual relator se recibían en esa institución 150 alertas al mes y hoy ya se reciben 2300 alertas desde los distintos países. Dijo Álvarez que “al principio nosotros teníamos más posibilidades de llamar a la organización local, e inclusive llamar al periodista amenazado o agredido para impulsar la presentación de medidas cautelares”. Ahora tenemos que difundir más cómo es el sistema para pedir medidas cautelares y las organizaciones locales sean las que hagan ese trabajo. Muchos periodistas asesinados habían sido antes amenazados así que “yo creo” - dijo Ignacio Álvarez – “que se podía haber podido salvar una vida y las medidas cautelares en algo hubieran contribuido”. Se está pensando en hacer un manual para periodistas sobre cómo utilizar el sistema interamericano de justicia.

Mejorar la relación periodistas/ciudadanos

Varios expositores y comentaristas señalaron que una debilidad en la defensa de los periodistas es que no existe suficiente conciencia social sobre el rol de la prensa. Los reclamos por los periodistas parecen ser percibidos como reclamos corporativos, y eso les resta apoyo social. Trotti (SIP) señaló que “tiene que quedar claro que no buscamos privilegios para periodistas, sino para la sociedad” y “que todavía nos falta elevar nuestro clamor al público”. George Papa-
giannis (Internews) dijo que estaba impresionado porque en México el alto nivel de violencia es contra la población y no solo contra los periodistas, y dijo que se corre el riesgo de aislar-
nos de la sociedad (dio el ejemplo de la iniciativa de la federalización de los delitos contra los periodistas) pues miembros de todos los sectores de la sociedad son asesinados. Papagiannis

(Internews) recomendó pensar una campaña para explicar a la ciudadanía la importancia que tiene el periodismo para la democracia. En lo que iba de 2007 (enero-septiembre) hubo entre 1000 y 1400 muertos en el país, según los datos aportados por Lauría (CPP). Guyler Delva (SOS-Haití) señaló que se debía relacionar la tarea del periodista con la creación de una atmósfera de derechos para todos los ciudadanos. Alamilla (CERIGUA) dijo que la sociedad civil está al margen de estos problemas, pues tiene problemas mucho más graves. Navarro Bello dijo que tras la muerte de los editores de *Zeta* hubo muchas muestras de solidaridad de la población, manifestaciones, muchas cartas de los lectores, y también la circulación de *Zeta* es alta y tiene muchas empresas de Baja California que apoyan con anuncios. Ahora incluso han aumentado el número de páginas. “No veo una sociedad muy organizada para defender a sus periodistas”, dijo Navarro Bello. Rohan Jayasekera (Index on Censorship) también señaló la importancia de lograr más apoyo ciudadano para esta causa. Láinez (ANP-Perú) también dijo que era necesaria una campaña para acercar más los periodistas a la ciudadanía. Meza (Probidad-Honduras) dijo que le parecía que, para los ciudadanos, el derecho a la información era algo “demasiado utópico”.

Avances y retrocesos en impunidad

“En América Latina, la regla es la impunidad”, dijo Lauría (CPP). En su presentación, Trotti (SIP), dijo que en América Latina hay mucha impunidad pero un poco menos que en otras áreas del sur del mundo. Trotti (SIP) señaló un matiz para ofrecer mayor esperanza: existe en América Latina un menor índice de impunidad que en otras regiones del mundo. Hoy hay 77 personas detenidas en la región por crímenes contra periodistas y Brasil es el que tiene más criminales presos. Pero en los últimos veinte años – continuó Trotti – los crímenes no se redujeron “y eso es una gran frustración”. Según Trotti, la clave para combatir la impunidad es “investigación, investigación, investigación” y presionar con esa información es lo que hace mover a los gobiernos, en especial cuando se realizan misiones a los lugares para reunirse con las autoridades. Tras un crimen a un periodista, Trotti propuso una inmediata misión al lugar del hecho por parte de varias de las organizaciones defensoras del periodismo, tanto a nivel regional como local. Ante una pregunta de Dowlatshahi (RSF), Trotti señaló que hablaron con los organismos internacionales de crédito (BID y Banco Mundial) para condicionar los préstamos a aquellos gobiernos que no cooperen con la lucha contra la impunidad, pero que se mostraron reacios a este tipo de presión. Delva (SOS Journalistes) mencionó como muy positiva en su país la formación de una comisión en la que están incluidas altas autoridades y periodistas para investigar crímenes contra periodistas. Ramírez (Artículo 19 – México) dijo que iban a hacer una campaña nacional contra la agresión y la impunidad pero no habían resuelto aún si tomarían un caso concreto, o si plantearían un enfoque más general. Agregó que, en general, en México falta conocimiento de cómo hacer campañas y hay también escasez de recursos financieros. El Relator Especial informó que estaban terminando un estudio sobre el estado de las investigaciones de todos los periodistas asesinados entre 1995 y el 2005,

aunque algunos gobiernos fueron bastante reticentes en la información que brindaron. Dijo Álvarez (CIDH) que “una deuda histórica que tenemos es que no ha llegado un solo caso de asesinato de periodistas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y no había llegado hasta hace solo dos o tres meses un caso de agresión contra periodistas. Han llegado casos muy importantes de acceso a la información, desacato, calumnias e injurias, y eso fue fundamental para incorporar esos temas en la agenda legislativa y en las recomendaciones a los Estados miembros”.

Análisis

Frente a la frustración de Trotti de que los sistemas de monitoreo y lucha contra la impunidad han mejorado, pero la violencia contra los periodistas se mantiene, podría ofrecerse la siguiente hipótesis: en estos últimos veinte años ha crecido el profesionalismo de los periodistas, su formación y capacitación y, por lo tanto, su actitud hostil hacia los poderes establecidos. Si no hubiera existido esa mejora en el monitoreo y la lucha contra la impunidad, es posible que el número de periodistas muertos fuese mayor. La prensa se hizo más profesional, más activa, más cuestionadora, pero los muertos no aumentaron en la misma medida. Y ese sería el logro de los avances en la defensa de la prensa. Es interesante aquí la propuesta del INSI de elaborar un *índice anual de impunidad* en el que se recojan los países con los peores historiales en materia de investigación de las muertes de periodistas”.¹⁷

Avances y retrocesos legislativos

Trotti (SIP) dijo que tras diez años de intentar la federalización de los delitos contra los periodistas, ahora por primera vez existe un proyecto a consideración del presidente de México Felipe Calderón. La SIP se lo había pedido al presidente Zedillo en 1997, cuando quisieron que la investigación del caso Miranda (primer editor de Zeta asesinado) saliera de los enredos del poder judicial local. Recién en el 2007, el nuevo presidente Calderón lo está considerando. Trotti mencionó también que hay una Comisión de Medios en el Congreso Federal que es “muy empática” en promover la federalización, el aumento de las penas y la imprescriptibilidad de los delitos contra periodistas. Pero se mostró poco confiado en la energía del Fiscal Especial para Delitos contra Periodistas, dentro de la Procuraduría General de la República, con quién había estado reunido la semana previa al encuentro en Austin. Ante una pregunta de Láinez (ANP-Perú), Trotti respondió que el presidente peruano Alan García se mostró interesado en la idea de una jurisdicción especial para los periodistas, donde hubiese jueces especializados. También sobre el caso mexicano, Darío Ramírez (Artículo 19) dijo que

“en México hubo buenas noticias que demuestran que está cambiando el poder: la sentencia por Televisa y las reformas electorales”. Informó que ahora se vuelve a abrir el debate en el Senado Federal para discutir la legislación sobre la televisión y cubrir los vacíos que dejó la reciente sentencia de la Suprema Corte, y señaló que prepararon en forma conjunta un documento que será muy importante para esa discusión. Pareciera que, en México, los avances que no pueden producirse en la calidad del monitoreo, sí se producen en la calidad y capacidad de hacer campañas y presiones para la promoción de los fines deseados (*advocacy*), en lo que confluyeron con eficacia organizaciones locales e internacionales. El Relator Especial para la Libertad de la Expresión de la CIDH informó que, a raíz de los diez años que está por cumplir la relatoría, están produciendo un informe país por país para hacer una radiografía del estado de la libertad de expresión en cada país, en los 35 países que forman parte de la organización. Los indicadores que tomaron para evaluar a cada país surgieron de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) y la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión. Hemos profundizado alguno de estos indicadores, e incluimos el tema específico del pluralismo y que el Estado tiene obligaciones positivas para promoverlo, dijo. Estamos analizando, dijo el Relator Especial, la independencia de las autoridades que toman decisiones sobre frecuencias radioeléctricas.

Análisis

Una lección importante de estos dos últimos años en México es que *la presión no debe terminar con el anuncio del Estado que ha aceptado lo pedido a favor de los periodistas*. En América Latina, la sanción de una ley, o la creación de una oficina pública, son solo actos retóricos si no hay un compromiso estatal continuado de cumplir esa ley, y de que esa oficina pública tenga una existencia real y efectiva. En México, por ejemplo, se puede hablar de legislación tracción a sangre de periodista. En la medida en que la violencia contra los periodistas desbordaba, el poder político federal concedía gratificaciones simbólicas al periodismo, como la despenalización de la difamación, el secreto de las fuentes, y la creación de la Fiscalía Especial. Morán periodistas y a las pocas horas o días se aprobaban leyes, o medidas del Poder Ejecutivo, para beneficiar la práctica periodística. Navarro Bello comentó acerca de la situación de la Fiscalía Especial: “sin facultades de investigación, ni Ministerio Público, ni personal, y mucho menos recursos económicos. El Fiscal Especial, apenas si recibe las llamadas de los periodistas que se ven amenazados, lesionados, o de los familiares que reportan una desaparición, un asesinato. La ausencia de facultades en esta Fiscalía, la hace una oficina inútil”. Por medio de esas “concesiones”, el poder político logra calmar la presión de los grupos de la sociedad civil pero no cambia efectivamente su funcionamiento como Estado.

La legislación tiene que penalizar especialmente el asesinato de aquellos profesionales que cumplan un servicio público evidente y que sean agredidos precisamente por estar cumpliéndolo, como es el caso de los policías, pero también de los periodistas. Hay que trabajar conceptualmente la idea de que *aquellos que están en la frontera democrática deben estar especialmente protegidos por la ley*.

En general, en la mayoría de los comentarios se desprende que las organizaciones no se sienten muy respaldadas por la población en su reclamo de libertad de expresión y defensa de los periodistas. Aquí puede ser clave una idea que mencionó Guyler Delva sobre “la atmósfera de derechos para todos los ciudadanos” es especialmente relevante en este tema. Se trata de que los ciudadanos perciban que en la medida en que los periodistas comienzan a tener problemas, esto está indicando que se está produciendo un agravamiento de la calidad de los derechos a disposición de todos los ciudadanos. Se trataría de difundir la idea de que aquellos que amenazan las libertades primero empiezan con los periodistas y luego llegan a los ciudadanos, que cuando comienzan los problemas con la libertad de expresión se anuncia un enrarecimiento general del clima de los derechos y garantías.

Sería posible *promover una declaración de Chapultepec de segunda generación*. La primera fue aprobada en el 2004. Esta parece haber cumplido ya su ciclo y fue una herramienta útil para difundir valores básicos de la libertad de expresión. La propuesta ahora sería redactar colectivamente una nueva declaración de principios, que incorpore la nueva agenda, y que pueda servir para hacer campaña por toda América Latina promoviendo su firma por los candidatos y principales autoridades de toda la región. Esta podría incluir desde la seguridad de los periodistas hasta el compromiso de ofrecer conferencias de prensa una vez electo. Como dijo Ricardo Trotti (SIP), el cumplimiento de la Declaración de Chapultepec sirve también como indicador de avances y retrocesos en ese país. La propuesta es poder construir una nueva declaración, más comprensiva y que no solo sea promovida por la SIP, para poder hacer campaña por los países de la región y con una alianza más amplia de organizaciones, que incluya la SIP.

Es interesante también discutir el *condicionamiento de las organizaciones internacionales de desarrollo*, como recomienda el INSI: “instamos a las organizaciones internacionales de desarrollo, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a reforzar la Resolución [1738 de la ONU] incluyendo en ella disposiciones para que, a la hora de otorgar ayudas y otras formas de asistencia, se considere el historial de un país en lo referente al asesinato de periodistas”.¹⁸

Conclusión final

La experiencia fue riquísima pero debe ser aprovechada al máximo. Las organizaciones presentes tienen mucho para aprender unas de otras. Y por lo tanto hay que crear la información necesaria para ser difundida y también reiterar los *encuentros para que el aprendizaje continúe*. Cuando se concluya el mapeo de las acciones, los temas y las organizaciones que se está haciendo, todos podremos aprender sobre cómo se construyó un código de ética en Bolivia y en Argentina; sobre la comisión conjunta en Haití para luchar contra la impunidad; sobre el CNP de Panamá y su capacidad de juntar a todas las organizaciones vinculadas al periodismo en una tarea común; sobre el monitoreo en Perú, Colombia y Venezuela; sobre las misiones del CPP y de la SIP; o sobre la forma en que la ANP del Perú logró construir una alianza con la Defensoría del Pueblo. Pensar y aprender regionalmente y actuar localmente es un excelente camino para mejorar el periodismo y, por lo tanto, mejorar también un poco más la calidad democrática.

Si hubiera que hacer una sola recomendación esta sería *fortalecer a las organizaciones locales*. De ellas depende la calidad del monitoreo, incidencia y campaña. Una mayor eficiencia, una mayor capacidad para buscar recursos, una estructura más sólida, es el primer paso para avanzar en la mejora de calidad de cada uno de sus programas.

En América Latina siempre se han vivido varias eras al mismo tiempo. Esto hace que tengamos en la región tipos de agresiones de eras muy antiguas y tipos de agresiones nuevas o muy nuevas. Creo que faltó en la reunión cierta discusión sobre los peligros que hoy se están sufriendo en las sociedades desarrolladas y que ya pueden comenzar a llegar a la región. Por ejemplo: todos los años suele ir algún periodista a la cárcel en Estados Unidos, generalmente por que en muchos estados no está protegido legalmente el secreto de las fuentes. Ese es un

peligro que en muchos países de América Latina va a ir creciendo y sería importante presionar fuerte ya para evitar esa desprotección en América Latina y lograr el escudo legal necesario. Un segundo ejemplo: nada hemos dicho en Austin de las limitaciones a Internet que pueden imponer tanto gobiernos como empresas tecnológicas. No hemos incorporado la temática de la libertad en los todavía llamados nuevos medios. Los gobiernos de América Latina están tomando en este momento decisiones clave sobre tecnologías de la información que pueden afectar el futuro de la libertad de expresión y no hemos discutido todavía sobre ello.

Citas

- 1 Profesor de Periodismo y Democracia, Universidad Austral, Argentina.
- 2 Zeta es hoy en América Latina lo que el diario colombiano El Espectador de Guillermo Cano fue en los años ochenta: un símbolo de la lucha del ideal periodístico contra un enemigo abrumadoramente superior. El edificio del diario El Espectador fue bombardeado. Así mismo, fueron asesinados dos de sus directivos, y murió un escolta en un atentado contra su fundador y director periodístico, Jesús Blancornelas. Este falleció de una enfermedad durante el 2006 y ahora su dirección periodística está a cargo de Adela Navarro Bello. Página de Internet, www.zetatijuana.com.
- 3 El Proyecto Manizález está basado en la experiencia del Proyecto Arizona, que nació en 1976 cuando fue asesinado el periodista Don Bolles en Arizona. Bolles había sido uno de los fundadores del IRE (Investigative Reporters and Editors) en 1975 y, tras su muerte, un equipo de socios del IRE decidió investigar colectivamente lo que él estaba investigando. La trama de la corrupción fue revelada y los asesinos condenados.
- 4 <http://www.ire.org/history/arizona.html>.
- 5 Entre las recomendaciones del INSI (Internacional News Safety Institute) se dice: “instamos a las organizaciones de medios de comunicación y a las asociaciones de trabajadores del sector, incluidos los sindicatos, a cooperar entre sí con objetivo de abordar el tema de una mayor seguridad en el ejercicio de la actividad periodística. La seguridad nunca debe ser una cuestión competitiva”. También señalan “instamos a todos los periodistas a apoyarse mutuamente cuando trabajan en entornos hostiles y a dejar de lado las cuestiones competitivas cuando hay vidas en peligro”. Matar al mensajero. El grave costo de la información, INSI, Bélgica, 2007, p. 7.
- 6 Ver Mapa de riesgos para periodistas, SIP, Miami, 2006.
- 7 En la jornada precedente a esta reunión, un número de organizaciones dedicadas a la formación y capacitación de periodistas de la región se reunieron en lo que se conoce como el Austin Forum.
- 8 El comunicado es el siguiente: “Ha tomado estado público que una investigación del periodista César Bianchi del suplemento Qué Pasa del diario El País, fue objeto de censura al interior de la empresa El País S.A. El informe censurado hacía referencia a la actividad del contratista Francisco Casal y su empresa Tenfield, titular de los derechos de televisión del fútbol uruguayo. El informe llevaba varios meses de trabajo y estaba prevista su publicación para el sábado 18 de agosto, pero no pudo ver la luz por una decisión al más alto nivel empresarial. Se trata de un caso grave de censura sobre asuntos

de interés general, esta vez proveniente desde el propio ámbito empresarial. Estas prácticas violentan la libertad de expresión del periodista y el derecho a la información de los ciudadanos, dado que por la amplitud del informe censurado no se puede justificar en la autonomía editorial. Estas prácticas impactan directamente en el periodista víctima de censura y en el resto de los colegas que trabajan en dicha empresa, debido a que puede derivar en autocensura” (APU, 12 de septiembre de 2007).

- 9 Eso fue lo que hizo la organización sudafricana MISA (Media Institute of Southern Africa): “los talleres dieron una oportunidad de hablar acerca de los atropellos que habían sufrido y el efecto que esos atropellos habían tenido en ellos, de referir si habían recibido algún apoyo y cuáles fueron las formas de apoyo que más les habían ayudado y qué más se podría haber hecho para apoyarlos”. *Campaigning for Free Expresión: A Handbook for Advocates*, IFEX, Toronto, 2005, p. 22.
- 10 En Panamá podría existir una excepción interesante: el Consejo Nacional de Periodismo, que agrupa a facultades, directivos de medios y sindicatos de periodistas. En Austin estuvo presente su directora ejecutiva, Olga Barrio.
- 11 s el acuerdo firmado en julio del 2007 entre la WAZ (Westdeutsche Allgemeine Zeitung Mediengruppe) y la Federación Internacional de Periodistas (FIP).
- 12 La FIP y la OMT elaboraron un informe en 2006 sobre “La Naturaleza cambiante del trabajo: Encuesta global y estudio del trabajo atípico en la industria mediática”: <http://www.ifj.org/pdfs/ILOReporto70606.pdf>.
- 13 Chile, Perú, Uruguay, Costa Rica, Honduras y Colombia.
- 14 Entrevista Jesús Blancornelas: Entrevista (Parte 2-3) (<http://www.youtube.com/watch?v=W9FDsQqScFI&mode=related&search=>).
- 15 Ver reciente artículo de Silvio Waisbord, “Democratic Journalism and “Statelessness”, *Political Communication*, Volume 24, Issue 2, April 2007, pp. 115-129.
- 16 Marcelo Beraba, “A guerra en Sao Paulo”, *Folha do Sao Paulo*, 21/5/2006.
- 17 INSI, *Matar al mensajero. El grave costo de la información*, Bélgica, 2007, p. 5.
- 18 *Matar al mensajero. El grave costo de la información*, INSI, Bélgica, 2007, p. 7.



OPEN SOCIETY FOUNDATION